

El Magrama celebra la renovación del Acuerdo de Pesca entre la UE y Cabo Verde



Noticias

El acuerdo será renovado por cuatro años más, a contar desde el momento en que el Consejo de la UE apruebe el texto

La Secretaría General de Pesca, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, celebra la rúbrica del **Protocolo de Aplicación del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y Cabo Verde**, anunciado por la Comisión Europea. De esta forma, el actual protocolo, que expira el 31 de agosto, será renovado por cuatro años más, a contar desde el momento en que el Consejo de la UE apruebe el texto.

En este sentido, el Gobierno lamenta que esta rúbrica no impida que la actividad se vea temporalmente interrumpida a partir del 31 de agosto, y trabajará para que el proceso de tramitación legislativo sea lo más rápido posible, al objeto de no entorpecer la actividad pesquera de la flota palangrera española, principal beneficiaria de este acuerdo y que suele concentrar sus capturas en la ZEE de Cabo Verde en los meses de noviembre y diciembre.

En concreto, este acuerdo va a beneficiar a 22 buques palangreros gallegos, 16 atuneros cerqueros congeladores con puerto base en País Vasco y Galicia, y 7 barcos atuneros cañeros con puerto en el País Vasco.

Pese a los intentos iniciales de las autoridades caboverdianas de limitar la pesquería de tiburones, se ha conseguido eliminar cualquier establecimiento de un total autorizado de capturas, que no se justifica desde el punto de vista científico, como atestiguan los informes de la Convención Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT). A este respecto, se van a reforzar los mecanismos de control de esta pesquería, con comunicaciones más frecuentes de los datos de capturas.

Para alcanzar este acuerdo, la Secretaría General de Pesca ha participado en las tres rondas de negociación, celebradas en Praia (Cabo Verde) y Bruselas, de cuya evolución ha mantenido informado en todo momento al sector afectado.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente